JUNIO 2023 Año XXXI ■ Nº 469

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Día de la Enfermera: una profesión unida y orgullosa

Numerosas actividades en todo el Estado visibilizan la esencial labor de las enfermeras y enfermeros dentro de nuestro sistema sanitario

Las más de 330.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país salieron a las calles y a otros espacios fuera de los centros sanitarios para celebrar el pasado 12 de mayo el Día Internacional de la Enfermera.

El conjunto de la profesión quería, un año más, mostrar el orgullo de ser y trabajar como enfermeras y enfermeros.

Y lo hicieron con un claro mensaje al conjunto de administraciones públicas y partidos políticos: La salud de la población y su profesión "no nos dan igual".

El Sindicato de Enfermería, SATSE, se sumó al sentir de la profesión y organizó actividades en las calles y en los centros sanitarios, cartelería, vídeos, cuñas, mensajes en redes...

Numerosas acciones en todo el Estado para visibilizar las dificultades y obstáculos que sufren las enfermeras y enfermeros a la hora de desarrollar su labor y que tienen una clara repercusión negativa en la atención y cuidados que recibe el conjunto de la sociedad.

Estas actividades se celebraron en el marco de una nueva estrategia de información y sensibilización que, bajo el lema "No nos da igual. Tu salud, nuestra profesión", buscó un doble objetivo, el de mejorar la salud de la población gracias a la mejora de las condiciones laborales y profesionales del colectivo sanitario más numeroso de nuestro país.

Mejoras

Según SATSE, la celebración del Día Internacional de la Enfermera se enmarcó este año en un contexto general en el que la situación de la sanidad y de sus profesionales son mejorables debido al abandono y precariedad que sufren por la falta de interés e inacción de las administraciones y partidos políticos tras la pandemia del Covid-19.

Una lamentable realidad que, a diferencia de las administraciones y partidos políticos, "no les da igual" a las enfermeras y enfermeros y por ello, plantearon las actuaciones que habría que implementar para lograr un "cambio necesario" en beneficio de la profesión, de los pacientes, de la ciudadanía y del sistema sanitario en su conjunto.

"Queremos trasladar a administraciones y partidos políticos cómo podemos mejorar la salud, bienestar integral y calidad de vida del conjunto de la sociedad", reiteraron desde el Sindicato.

SATSE



#NoNosDaigual

Tu salud. Nuestra profesión.

12 de mayo **Día Internacional de la Enfermera**

3 LABORAL

SATSE lleva al Parlamento europeo los problemas de enfermeras y fisioterapeutas



4 PLATAFORMA

Alianza de profesiones para lograr el Grupo A, sin subgrupos

6 UNIDAD ENFERMERA

Nuevas acciones para conseguir la Ley de ratios enfermeras

CATALUÑA

Denuncian 'burn-out' generalizado en la privada _{pág. 4}

ASTURIAS

Reconocen el retraso del SESPA en resolver la carrera del año 2018 pág. 5

NAVARRA

SATSE gana las elecciones en el Servicio Navarro de Salud

El Sindicato de Enfermería ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el SNS-Osasunbidea, al ser la fuerza más votada entre el personal funcionario y contratado. Ha logrado 14 representantes pág. 7



EUSKADI

Enfermeras y fisioterapeutas, en huelga _{pág. 8}

C. VALENCIANA

Gran acogida de la II Jornada de Fisioterapia en la Sanidad Pública pág. 12



OPINIÓN

EDITORIAL

Tu salud y nuestra profesión, no nos dan igual

¿Para qué sirven los Días Internacionales de...? ¿Tiene algún valor o sentido dedicar un día del año a un asunto o un colectivo específico? ¿Es más un reclamo, una anécdota o una verdadera necesidad?

En el Día Internacional de la Enfermera de este año, los más de 330.000 profesionales que lo somos en nuestro país hemos reafirmado nuestro firme convencimiento de que sí es necesario centrar el foco de atención de la opinión pública, administrativa y política en nuestra realidad presente y, sobre todo, la que está por llegar.

Debemos hacer una reflexión conjunta de lo avanzado, o no, con respecto al último año, y exponer ante la sociedad todo lo que resulta necesario para atender y cuidar lo más preciado de todo ser humano, como es su salud.

Y lo hacemos este año, como lo hicimos en pasadas ocasiones, porque "no nos da igual" la salud de cualquier persona, la del bebé o niño al que vacunamos, la de la mujer a la que atendemos y cuidamos cuando va a ser madre, la del adulto que es hospitalizado, la del mayor con un problema de salud crónico... Estas y miles de situaciones más en las que la labor de las enfermeras y enfermeros no solo es necesaria, sino que es esencial.



MANUEL CASCOS
Presidente del
Sindicato de Enfermería

CELEBRAMOS EL DÍA DE LA ENFERMERA RECLAMANDO MÁS SALUD Y MEJORES CONDICIONES

En 2023, lamentablemente, nuestra reflexión nos lleva a la misma conclusión que tiene la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, independientemente de la autonomía y lugar en el que resida.

Como constatan sucesivas encuestas y sondeos de opinión, la situación de nuestro sistema sanitario es muy mejorable debido al abandono y precariedad que sufre por la falta de interés e inacción de las administraciones, tanto a nivel estatal como autonómico, y los partidos políticos tras la pandemia del Covid-19.

Para la ciudadanía, y también para nosotras y nosotros, es un motivo de gran preocupación la situación que se vive en los centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país.

Esperas de meses para ser intervenido, centros de salud absolutamente desbordados, profesionales saturados que quieren, pero no pueden, atender con el tiempo y dedicación que requiere cualquier persona.

Una realidad ante la que nos rebelamos con el ánimo decidido de que hay que cambiar las cosas, de que hay que luchar para lograr una nueva sanidad que beneficie a todos y todas, a los pacientes y la ciudadanía y también a los profesionales.

En el Día Internacional de la Enfermera hemos querido trasladar a administraciones y partidos políticos un claro y contundente mensaje.

Debemos mejorar la salud, bienestar integral y calidad de vida del conjunto de la sociedad y, para ello, es necesaria la mejora de la realidad profesional y laboral del colectivo sanitario que puede lograrlo, es de las enfermeras y enfermeros.

A todas aquellas personas con responsabilidades de Gobierno o que lideran un partido político les decimos, alto y claro, que cuando no hay suficientes enfermeras o las que hay trabajan en unas penosas condiciones, las consecuencias son claras y constatables para el paciente o cualquier persona. Menos salud, menos seguridad asistencial y menos calidad de vida.

Unas consecuencias que no queremos ni vamos a permitir las enfermeras y enfermeros de nuestro país porque la salud de la población y nuestra profesión... No nos dan igual.

Lo destacamos con motivo de la celebración de nuestro día, cada 12 de mayo, y también a lo largo del resto de días del año. Ahora y siempre.

NERJA



EL DATO

21

es el número de países europeos que superan a España en número de enfermeras y enfermeros profesionales (universitarios), según concluye la OMS y el CIE.

LA IMAGEN

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

Enfermeras, orgullosas de su labor asistencial y de cuidados

La celebración del Día Internacional de la Enfermera ha servido, un año más, para que profesionales de todo el país muestren públicamente su orgullo por la labor asistencial y de cuidados que desarrollan en los hospitales, centros de salud y otros espacios y ámbitos laborales.

Compañeras, por ejemplo, como las que trabajan en el Hospital de Torrevieja, en Alicante, que muestran el cartel realizado por SATSE.

Un día para recordar y poner en valor que las enfermeras son absolumente esenciales dentro de nuestra sanidad.



LABORAL

ESTATAL

Apoyo político para abordar en la UE la realidad de las enfermeras

SATSE logra el compromiso de impulsar la celebración de una audiencia pública tras el verano

Raúl Sánchez Cano raulsanchez@satse.es

Eurodiputados del PSOE, PP, Podemos y Ciudadanos se han comprometido con el Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI) a posibilitar la celebración de una audiencia pública en el Parlamento Europeo, en el segundo semestre de este año, con el objetivo de abordar los problemas y necesidades de los millones de enfermeras y enfermeros que trabajan en toda Europa.

Este compromiso se alcanzó en el transcurso de las reuniones mantenidas en fechas recientes por el presidente de SATSE, Manuel Cascos, junto a la secretaria general de Organización de SATSE, Laura África Villaseñor, y la presidenta de la Comisión de Sanidad de CESI, Esther Reyes, con los eurodiputados españoles Cesar Luena (PSOE); Dolors Montserrat (PP); Idoia Villanueva y Eugenia Rodríguez (Podemos) y Jordi Cañas (Ciudadanos).

Los responsables de SATSE y CESI también mantuvieron un encuentro con miembros del Gabinete del comisario de Empleo y Derechos Sociales

Según SATSE, la intención manifestada en las reuniones es celebrar la audiencia pública en el segundo semestre de este año, coincidiendo con la Presidencia española del Consejo de la UE, para que expertos, profesionales y partidos políticos analicen de manera conjunta la situación actual del colectivo de enfermeras y enfermeros en el conjunto de países miembros de la UE y se propongan las actuaciones v medidas necesarias para mejorar sus condiciones laborales y profesionales.

Otro de los asuntos a tratar en la audiencia pública sería la Estrategia Europea de Cuidados al objeto de impulsar su implemen-



Reunión de SATSE con el eurodiputado del PSOE, Cesar Luena.



Reunión de SATSE con la eurodiputada de Podemos, Idoia Villanueva

tación en el conjunto de Estados miembros de la Unión Europea, teniendo un papel fundamental las enfermeras y enfermeros al ser los profesionales sanitarios líderes en los cuidados.

El déficit de plantillas enfermeras en los sistemas de salud, la excesiva sobrecarga laboral, la precariedad y eventualidad o los entornos laborales inseguros (riesgos físicos, psicológicos y emocionales, medicamentos peligrosos, agresiones...) son algunos de los principales problemas que afectan, en mayor o menor medida, a los países de la Unión Europea.

Unos problemas que se producen en un contexto en el que todos los organismos internacionales (OMS, OCDE, CIE...) advierten sobre la urgente necesidad de adecuar las plantillas de enfermeras a las necesidades presentes y futuras de los sistemas sanitarios.

Al respecto, SATSE recuerda que, en la Reunión sobre el Personal Sanitario y Asistencial de la Oficina Regional para Europa de la OMS se concluyó que existe una grave "crisis" de profesionales en los países europeos tras la pandemia del Covid-19, incluida España.•



Encuentro de SATSE con el Gabinete del comisario de Empleo y Acción Social



Dolors Montserrat, ex ministra de $\,$ Sanidad y eurodiputada del PP, con SATSE $\,$



Jordi Cañas, de Ciudadanos, en un momento del encuentro con SATSE

_ABORAL

ESTATAL

Alianza de profesiones para acabar con la discriminación y lograr el Grupo A

SATSE, junto a una docena de colegios profesionales y sindicatos, constituye la 'Plataforma Grupo A'

Raúl Sánchez

Más de una docena de colegios profesionales y sindicatos, entre ellos, SATSE, que representan a profesionales de los ámbitos de la sanidad, educación, trabajo social, graduados en ingeniería e ingeniería técnica y arquitectura técnica se han unido en la 'Plataforma Grupo A'

Esta alianza busca acabar con la injusta discriminación laboral que afecta a más de dos millones de trabajadores de nuestro país sin que la administración pública haya hecho nada hasta el momento para poner fin con la injusta, lesiva y denigrante, situación que sufren desde hace años.

El problema radica en que distintos colectivos se encuentran incluidos en el subgrupo A2, dentro de la clasificación profesional de la administración pública, en lugar de formar parte de un único Grupo A, sin subgrupos.

Esta realidad supone, en la práctica, un claro "techo de cristal" a su desarrollo profesional, al no poder optar, por ejemplo, a puestos de gestión y responsabilidad en el ámbito público.



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, junto al resto de miembros de la Plataforma Grupo A

Según la Plataforma, esta situación no tiene ninguna razón ni fundamento desde que se comenzó a implantar en España el Espacio Europeo de Educación Superior, promovido por los Acuerdos de Bolonia, y se extinguiesen los planes de estudios de licenciatura y diplomatura. Así,

en la actualidad, son titulados universitarios todos aquellos que obtienen un título de Grado, por lo que todos estos profesionales deben pertenecer al Grupo A sin ningún tipo de distinción.

En este sentido, reitera que la vigente clasificación profesional que establece el Estatuto Básico

del Empleado Público (EBEP) en su artículo 76, no es coherente ni respeta la nueva estructura de las titulaciones universitarias implantada tras el proceso de Bolonia, al perpetuar, con denominación diferente (subgrupo A1 y subgrupo A2), la antigua diferenciación entre las titulacio-

nes universitarias de licenciado, arquitecto e ingeniero y diplomado, arquitecto técnico e ingeniero técnico (grupo A y grupo B antiguos).

240 ECTS

En la actualidad, la práctica totalidad de las actuales titulaciones universitarias son Grados de 240 ECTS, pudiendo todas gracias a ese número de créditos acceder a los estudios de máster y posteriormente al doctorado.

Por ello, tiene aún menos sentido esta diferenciación absolutamente anacrónica y artificial que se hace con las antiguas diplomaturas, arquitectura e ingenierías técnicas, frente a las antiguas licenciaturas, arquitectura e ingenierías, explica.

Asimismo, la Plataforma denuncia que se lleva tiempo trasladando esta lamentable realidad al conjunto de administraciones, tanto a nivel estatal como autonómico, así como a los distintos partidos políticos y, hasta la fecha, no han dado ninguna respuesta satisfactoria. "Están demostrando un grave desinterés e incapacidad", concluye.

CATALUÑA

Las enfermeras del sector privado denuncian 'burnout' generalizado

Rosa Gisbert catalunya@satse.es

"Estamos sufriendo una sobrecarga asistencial importante y eso, sumado a las exigencias laborales provoca que estemos perdiendo mucho personal" explica Elisabeth Domínguez, referente del sector privado en SATSE Barcelona. La enfermera denuncia que las ratios enfermera/pacientes no son adecuados y que esto, acrecentado por una jornada anual de 1.734 horas, está provocando un desgaste generalizado en los y las profesionales del sector.

"Hay muchas enfermeras que por la carga asistencial y la ratio de pacientes, sufren ansiedad y estrés, lo que provoca bajas. Hay un agotamiento profesional importante", asegura Domínguez.

La representante de SATSE expone un problema que se retroalimenta: la falta de Enfermería genera sobrecarga y desgasta, llegando a enfermarse y a veces provocar el abandono de la profesión. La escasez de profesionales para contratar, a su vez, genera denegación de días libres o vacaciones, lo que empuja a las enfermeras a sufrir mayor "burnout".

"Aparte de pedirte más horas de trabajo para cubrir ese nivel de asistencia que tiene la hospitalización privada, además, nos niegan descansos que nos pertenecen. Somos enfermeras, pero también somos personas y vamos cayendo", asegura.

Ratios desproporcionadas

El problema de la falta de enfermeras en algunos centros es realmente impactante. Elisabeth recuerda que ha llegado a trabajar en un sociosanitario en el que llegó a estar al cargo de entre 30 hasta 40 pacientes ella sola.

"Aguantamos porque la profesión nos motiva y queremos que el paciente reciba lo mejor. Pero con ratios como los que tenemos se pierde calidad. Tenemos una buena sanidad que no deberíamos desperdiciar y se está deteriorando", afirma la enfermera.



Panorámica del Hospital Universitario General de Cataluña de QuirónSalud

"Hay que dar valor a lo que tenemos. Hay enfermeras muy buenas esforzándose cada día y es una pena que estas profesionales se pierdan porque están de baja, abandonan la profesión o se van a otros países porque no se las está valorando", añade. "Es un problema general en la actualidad en todo el Estado, pero en

la hospitalización privada es más acentuado", explica. En ese sentido, Domínguez reclama la puesta en marcha de la Ley de Seguridad del Paciente, que establece un máximo de 6-8 pacientes por enfermera en hospitalización. "Necesitamos esta norma para poder atender bien al paciente y dar calidad asistencial", finaliza.

MUNDO SANITARIO Junio 2023 5

LABORAL

ESTATAL

SATSE reclama mejoras para los profesionales de la sanidad privada

Las enfermeras de centros privados necesitan unas condiciones dignas y justas

Raúl Sánchez raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SAT-SE, ha exigido a la patronal de la sanidad privada en nuestro país que mejore las condiciones laborales y retributivas de sus profesionales, los cuales tienen un sueldo base medio de en torno a los 1.100-1.200 euros al mes, a excepción de los médicos cuyas retribuciones están muy por encima.

SATSE, primer sindicato de la sanidad de nuestro país, señala que los datos objetivos evidencian un significativo e "imparable" incremento de los beneficios anuales en los distintos grupos empresariales que configuran y lideran la red de centros hospitalarios en España, mientras que las condiciones laborales y retributivas de sus profesionales siguen siendo especialmente precarias y penosas.

Para SATSE, no se sostiene que, mientras la inflación crece y los costes de los productos y alimentos básicos necesarios en el



Las enfermeras de la sanidad privada necesitan mejoras laborales y retributivas

día a día de las personas se disparan, los salarios de los profesionales de la sanidad privada los llevan a pasar serias dificultades para hacer frente a las necesidades mensuales que tienen que asumir en gastos de hipotecas, luz, alimentos, combustible, etc.

"Las especialmente precarias y penosas condiciones retributivas, junto con la jornada y la tremenda sobrecarga laboral que soporta cada día el personal de Enfermería en los centros sanitarios privados, configuran una situación que no se corresponde con la continua mejora de beneficios económicos que cada año obtienen las distintas empresas hospitalarias", apunta. Al respecto, el Sindicato subraya que estas empresas se están beneficiando del importante crecimiento de las pólizas de seguros privados (en torno al 7-8%) registrado en los dos últimos años, estimulado por la falta de respuesta y reacción de la sanidad pública a la hora de abordar las listas de espera en los hospitales y las demoras injustificables en los centros de salud.

Asimismo, rechaza que, al mismo tiempo que los hospitales de la sanidad privada vienen recibiendo cientos de millones de euros en subvenciones, vía conciertos con la sanidad pública, los profesionales que atienden a estos pacientes tengan que soportar una tremenda precariedad laboral y retributiva, además de una permanente sobrecarga por la falta de enfermeras.

SATSE seguirá denunciando la situación de los trabajadores de la sanidad privada, mientras la patronal ve crecer sus beneficios a costa del esfuerzo y sacrificio no reconocido de algunos de sus profesionales.

EUSKADI

Condenados a hacer una valoración del puesto de trabajo

Olatz Rincón

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Vitoria-Gasteiz ha estimado el recurso de SATSE y reconoce el derecho de las enfermeras del IFBS (Instituto Foral de Bienestar Social) a que se les valore nuevamente su puesto de trabajo.

El Instituto Foral de Bienestar Social de Álava es un órgano adscrito a la Diputación Foral de Álava y de él dependen gran parte de las residencias de personas mayores de la provincia.

"Han pasado más de 25 años desde que se realizó la última valoración y en todo este tiempo han cambiado tanto las condiciones del servicio como las personas usuarias. Las funciones de Enfermería son ahora muy distintas", defiende SATSE.

Ya en noviembre de 2019, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Vitoria-Gasteiz, dio la razón a SATSE en este sentido. Esta decisión fue ratificada posteriormente por el Tribunal Superior del País Vasco, lo que obligó a reunirse a la Comisión de Valoración del IFBS.

ASTURIAS

Reconocen el retraso del Sespa en resolver la Carrera Profesional de 2018

Belén Alonso

El Sindicato de Enfermería, SAT-SE, en Asturias ha logrado que se reconozca en vía administrativa el daño económico propiciado al dilatarse en exceso la resolución de la Carrera Profesional de 2018 en el Servicio de Salud del Principado, Sespa, a cerca de 300 enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

La Administración reconoce que se ha producido una demora excesiva en la resolución del procedimiento de solicitud de reconocimiento del grado I, período ordinario, de la Carrera Profesional para el personal licenciado/a y diplomado/a sanitario de los centros e instituciones sanitarias del Sespa, cuya convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Principado (BOPA) en abril de 2018.



300 afiliadas/os se han beneficiado de la denuncia de SATSE sobre la Carrera

Dicho procedimiento no se resolvió definitivamente hasta septiembre de 2020, transcurridos dos años desde la convocatoria. produciéndose una injustificada dilación con el consiguiente daño para los afectados, que no comenzaron a cobrar el concepto de Carrera hasta dos años después de publicarse oficialmente la convocatoria. Por este retraso se reconoce un daño económico a resarcir a todos aquellas afiliadas/os que en 2021, a propuesta de los servicios jurídicos de SAT-SE Asturias, emplearon la vía de la reclamación patrimonial, una vez agotadas otras vías iniciadas anteriormente.

Nueva reclamación

En este caso, las y los afiliados que fueron encuadrados en el grado I de Carrera gracias a esta convocatoria y que se acogieron posteriormente a la reclamación por la vía patrimonial propuesta por SATSE Asturias han sido beneficiados por el Sespa con unos 2.000 euros, cuantía correspondiente a un año de Carrera Profesional.

Una vez lograda la responsabilidad patrimonial, los servicios jurídicos del Sindicato en Asturias han iniciado ahora la reclamación para que se retrotraiga un año el reconocimiento efectivo del grado I.•

Revisión justa

"A pesar de que la delegada de SATSE, junto con otros sindicatos, otorgaron una puntuación mayor al puesto de trabajo de enfermera/o, los representantes institucionales decidieron hacer una valoración interesada y mantener las mismas puntuaciones", denuncian."Ante esto, nos vimos obligadas a acudir de nuevo a los juzgados para defender los intereses legítimos de la enfermería.". Y ahora el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº 2 de Vitoria- Gasteiz vuelve a dar la razón a SATSE.

Esta Sentencia, explican desde el Sindicato, puede ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por el IFBS. Sin embargo, la organización sindical confía en que, dada la contundencia de la justicia, el IFBS acate estas decisiones y realice una revisión justa de las funciones actuales de las y los enfermeras/os.

■

ABORAL

ESTATAL

Nuevos pasos de Unidad Enfermera para lograr la aprobación de la Ley de ratios

La profesión traslada su reivindicación a las consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas

Raúl Sánchez raulsanchez@satse.es

Unidad Enfermera, alianza que reúne y representa a todos los ámbitos de la profesión en nuestro país, continúa su estrategia para impulsar la tramitación parlamentaria de la Ley de Seguridad del Paciente y pueda contribuir de manera decisiva a mejorar la salud y calidad de vida de la sociedad.

Tras reclamar su apoyo al ministro de Sanidad, José Manuel Miñones, y a todos los partidos políticos en el Congreso de los Diputados, Unidad Enfermera se ha dirigido también a los/as consejeros/as de Sanidad para que toda la ciudadanía, independientemente de la autonomía en la que resida, pueda beneficiarse de esta norma.

Unidad Enfermera recuerda a los/as consejeros/as que esta norma lleva más de tres años en el Congreso de los Diputados, siendo el actual un momento "decisivo" para que se apruebe en los términos en los que fue elaborada con el objetivo principal de garantizar la seguridad asistencial, a través de una asignación máxima de pacientes por cada enfermera/o en todos los centros sanitarios y sociosanitarios, tanto públicos como privados, de nuestro país.

"LA LEY DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DEBE APROBARSE CUANTO ANTES", MENSAJE CLARO A LAS AUTONOMÍAS

Las organizaciones que forman parte de Unidad Enfermera (SATSE, CGE, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería (CNDE), Sociedades Científicas Enfermeras y la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE)) coinciden en la gran importancia de que la Ley de Seguridad del Paciente no sufra no-



 $\'Ultima\ manifestaci\'on\ convocada\ por\ Unidad\ Enfermera\ en\ defensa\ de\ la\ profesi\'on\ y\ la\ sanidad\ de\ nuestro\ pa\'is$

tables modificaciones durante el debate de las enmiendas parciales en la Comisión de Sanidad.

"Esperamos que del debate parlamentario salga una Ley enriquecida con las aportaciones de todos los grupos, una ley mejor, en definitiva, porque eso es lo que queremos todas las personas que trabajamos cada día desde diferentes puestos y ámbitos profesionales para que la atención sanitaria y cuidados que recibe cualquier persona, desde un niño/a a un adulto o un mayor sea la mejor, la que todos y todas necesitamos", añaden.

De otro lado, Unidad Enfermera recuerda que numerosos estudios científicos nacionales e internacionales concluyen que existe una clara relación entre el número de pacientes asignados a cada enfermera/o y los riesgos existentes para su salud y seguridad asistencial.

A una mayor asignación de pacientes por profesional, más riesgos y complicaciones en el proceso asistencial, así como un incremento de la mortalidad, finalizan.

ESTATAL

21 países europeos superan a España en enfermeras profesionales

Raúl Sánchez

SATSE ha denunciado que la Ley de Seguridad del Paciente está aún pendiente de su debate en la Comisión de Sanidad, transcurridos ya más de dos meses desde su "desbloqueo" por parte de la Mesa del Congreso de los Diputados, mientras que nuestro país sigue viendo como otros países europeos tienen unas ratios de profesionales graduados en Enfermería que duplican y triplican la media española.

SATSE subraya que, desde su entrada en el Congreso de los Diputados, la Ley de Seguridad del Paciente, que busca garantizar unas ratios adecuadas y seguras de pacientes por enfermera, lleva ya acumulados más de tres años para poder ser aprobada, mientras que, año tras año, los distintos estudios comparativos concluyen que España sigue por debajo de la media de los países de nuestro entorno en cuanto a profesionales sanitarios graduados en Enfermería.

Bélgica, Finlandia, Dinamarca, Irlanda o Luxemburgo son los primeros países de una lista de hasta 21 estados que están por delante de España en cuanto a la ratio de enfermeras profesionales (universitarias), según un análisis realizado por la OMS y el CIE. Estos países tienen desde 11 hasta 18 enfermeras profesionales por 1.000 habitantes, mientras España tiene 5,7 por 1.000 habitantes.

"Los datos concluyen que nuestro país sigue estando 'a la cola' de Europa en cuanto a enfermeras profesionales (universitarias) por mucho que haya informaciones impulsadas por estamentos e intereses económicos contrarios a la Ley que intentan confundir a la opinión pública diciendo que en los países europeos se incluyen a otros colectivos y trabajadores sanitarios dentro del cómputo de enfermeras", apunta.

Al respecto, SATSE recalca que cada vez está más claro el afán de la patronal de la sanidad privada porque la Ley no se apruebe, ya que entienden que supondría una reducción de su margen de beneficios económicos. "Le pedimos que centre su atención en los incuestionables beneficios que tendrá la ley para la salud de los pacientes y ciudadanos y deje a un lado la cuenta de resultados de final de mes", concluye."

LABORAL

CASTILLA Y LEÓN

Reclaman una bolsa específica en Servicios Sociales



Imagen de archivo de una concentración de SATSE ante las Cortes de Castilla y León

Cristina Rosado

El Sindicato de Enfermería SAT-SE ha solicitado a la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León la convocatoria urgente de una bolsa de empleo específica para enfermeras en Servicios Sociales en la Comunidad. Su entrada en vigor debe ser "lo antes posible, de modo que se pueda solucionar el grave déficit de enfermeras existente en este ámbito y de cara al próximo periodo estival", señala.

LA SITUACIÓN ES INSOSTENIBLE POR LA FALTA DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN SERVICIOS SOCIALES

Además, en su escrito de solicitud, SATSE pide que, de forma paralela, se tramite un nuevo corte de la bolsa de empleo existente. Al cierre de esta edición no existían candidatos en la bolsa de empleo de enfermeras para cubrir las necesidades de las residencias y los CAMP de la Comunidad, lo que obligaba a la Gerencia Regional de Servicios Sociales a recurrir al Servicio Público de Empleo de Castilla y

León para difundir las ofertas de empleo de enfermeras y poder contar con profesionales que cubran las plazas vacantes.

Esta situación, ya crónica en Castilla y León, puede afectar a la asistencia que se presta en los centros residenciales, según SATSE "ya que no se puede asegurar la cobertura de las plazas o ausencias sobrevenidas de las enfermeras/os que prestan servicios en los mismos. Además, esta situación se ve agravada, año a año, con el inicio del periodo estival y el disfrute de sus vacaciones por parte de los trabajadores, ya que no hay sustitutos para poder cubrir a las enfermeras que se encuentran de vacaciones".

Bolsa de Empleo

Todo ello supone que "aumente notablemente la carga de trabajo de las enfermeras y enfermeros de las residencias, con el perjuicio grave que ello supone para su salud y los riesgos que entraña para la seguridad de la asistencia que se presta en los centros sociosanitarios, ya que no puede garantizarse la misma atención con menos personal enfermero del que es necesario".

SATSE lleva años demandando cambios en la gestión de las bolsas de empleo y mejoras laborales y profesionales para las enfermeras y enfermeros de Servicios Sociales que incentiven a estos profesionales a quedarse a trabajar en este ámbito.

NAVARRA

SATSE gana las elecciones en el SNS-Osasunbidea

Mejora los resultados de los comicios anteriores



Mayte Romero

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Navarra ha sido la organización con mayor respaldo en número de votos de todo el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Con un total de 1.149 votos. SATSE es la fuerza más votada entre el personal funcionario y contratado del SNS-O, logrando 14 representantes sindicales, dos más que en los anteriores comicios.

SATSE no sólo ha consolidado su base electoral en estas. elecciones, sino que ha conseguido mayor representación en un sufragio condicionado por los impedimentos e injerencias de otros sindicatos que decidieron unilateralmente eliminar varias mesas electorales claves para el Sindicato de Enfermería. Algo que ha tenido repercusión en el voto final pero que no ha sido decisivo para desbancar a los representantes de enfermeras, enfermeros y fisioteraneutas del SNS-O.

El Sindicato de Enfermería es una organización con un porcentaje de implantación que roza el 50%, lo que supone que casi la mitad de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que trabajan en el SNS-O están vinculados a SATSE en la comunidad foral. Un dato que refleja la confianza y consolidación de la organización entre la cada vez mayor y muy diversa horquilla sindical de Navarra.

Para SATSE, el hecho de haberse convertido en la fuerza más votada entre todo el personal funcionario y contratado del SNS-O, recibiendo el apoyo mayoritariamente de enfermeras y fisioterapeutas pone en valor, más si cabe, el esfuerzo hecho en esta legislatura por las delegadas y delegados de la organización.

En este sentido, aunque el Departamento de Salud hace sumatorios de sus distintos órganos, como pueda ser el ISPLN o el personal laboral, el Sindicato de Enfermería ha valorado positivamente que los sindicatos profesionales hayan aumentado, en términos generales, su porcentaje de representación porque supone un equilibrio de fuerzas con los de clase, que han perdido paulatinamente electores debido, muy seguramente, al desenfo-

que de los objetivos y prioridades que el SNS-O y su personal necesita y demanda.

"Queremos dar las gracias a todo el personal que ayer dejó sus funciones y obligaciones para ejercer su derecho al voto. Asimismo, les trasladamos el convencimiento y fuerza con la que vamos a seguir peleando para que sus condiciones y derechos estén bien representados en las mesas y foros de negociación", apunta Mª José Algarra, secretaria general de SATSE Navarra.

Por último, conscientes de la dificultad y presión externa en una legislatura marcada por una crisis sanitaria sin precedentes, y dos años siguientes de enorme acción sindical propiciada por las amenazas, agravios y estancamiento premeditado a los colectivos de Enfermeria y Fisioterapia, SATSE se ha mantenido fuerte, independente y contundente ante los intereses partidistas, sindicales y particulares del resto de organizaciones sindicales que nada han favorecido ni priorizado las reivindicaciones de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas del SNS-O.■

ABORAI

C. VALENCIANA

Piden reformar los paritorios del Hospital General

Leonor Iborra

valencia_com@satse.es

Las matronas del Hospital General de Castellón, apoyadas por el Sindicato de Enfermería, SATSE; se han concentrado para reivindicar que los paritorios del Hospital General se han quedado pequeños y obsoletos para dar una atención de calidad a las mujeres de Castellón.

Se ha exigido a la Gerencia del hospital que mejoren las instalaciones, que datan de la inauguración del Hospital General de Castellón hace 29 años, adaptándolas a las necesidades actuales, con la monitorización necesaria, las camas de partos actualizadas y otros estándares de confort, en igualdad de derechos que las mujeres que paren en otros centros hospitalarios públicos de la Comunidad Valenciana y del país.

Además, las instalaciones, explican desde SATSE Castellón, se han quedado muy pequeñas. Las actuales cinco salas de dilatación carecen de camas articuladas y no cuentan con luz natural directa.

Por otro lado, se debería instalar una sala de partos de baja intervención, en la que se disponga de una bañera de partos, lianas, pelotas, balancín, etc., con un ambiente cálido, confortable e íntimo.

EUSKADI

Enfermeras y fisioterapeutas, en huelga por sus derechos

Gran seguimiento del paro, a pesar de los obstáculos del Servicio Vasco de Salud

Olatz Rincón euskadi@satse.es

Enfermeras y fisioterapeutas de Osakidetza han protagonizado dos jornadas de huelga durante el mes de mayo, convocadas, entre otros, por el Sindicato de Enfermería en Euskadi.

"Llevamos años denunciando la precariedad y deterioro de Osakidetza, las imposiciones, el recorte de derechos, el bloqueo de la negociación y la consiguiente pérdida de calidad asistencial", denunciaban desde el sindicato.

Durante los días de paro el personal se ha movilizado ante las puertas de los centros de salud y hospitales, culminado con tres multitudinarias manifestaciones en las tres capitales vascas, donde han participado además diversas plataformas ciudadanas. "Queremos trabajar con tiempo y seguridad y ofrecer la atención humanizada que merece la sociedad vasca", afirmaban.

Intento de boicot

Desde el Sindicato denuncian que Osakidetza ha tratado de obstaculizar el derecho a la huelga de sus trabajadores/as con numerosos movimientos y medidas, además de aportar datos parcia-



Un momento de la manifestación de enfermeras y fisioterapeutas en demanda de mejoras en Osakidetza

les sobre el seguimiento de la misma. "Sin embargo, sabemos que el seguimiento ha sido importante y los y las profesionales ha dicho claramente a Osakidetza que están hartos/as de esta dinámica de imposición", apuntaba SATSE.

"Seguiremos movilizándonos hasta convertir nuestros derechos y la negociación colectiva en una verdadera prioridad". Entre las reivindicaciones de SATSE a Osakidetza se encuentra la recuperación del poder adquisitivo, la convocatoria inmediata de la carrera profesional, agilizar los procesos selectivos, como la resolución de la OPE 2018-19 o incrementar la inversión en personal para acabar con la sobrecarga y la precariedad.

Desde el Sindicato de Enfermería afirman que "los problemas de Osakidetza tienen solución", pero para ello, el Servicio Vasco de Salud tendría que cambiar radicalmente la dinámica de las relaciones laborales y recuperar la negociación.

"No estamos dispuestas a tolerar que se ignoren los derechos fundamentales, entre los que está la negociación colectiva y la salud de las personas. Por ello, si no hay un cambio de rumbo, seguiremos con las movilizaciones", finalizan las portavoces del Sindicato en Euskadi.

COMUNIDAD VALENCIANA

Aumento de retribuciones y concentraciones en el Clínico

Leonor Iborra

El Sindicato de Enfermería, SAT-SE, ha conseguido el reparto presupuestario que Mesa General de Función Pública había asignado a la Conselleria de Sanidad para acabar, en parte, con la brecha salarial. En dichas negociaciones, SATSE ha aumentado las retribuciones de las adjuntas y supervisoras de Enfermería y de la Jefatura de Enfermería de SAIP (Servicios de Atención e Infor-

mación al Paciente). El Sindicato ha defendido siempre la importante función de gestión que realizan tanto las adjuntas y supervisoras como las jefas de Enfermería de SAIP, defendiendo siempre la profesionalización de estos puestos. Igualmente, ha tratado de que la Conselleria reconozca su labor, mejorando sus retribuciones y valorando su trabajo de coordinación.

Hospital Clínico de Valencia

Enfermeras y TCAEs de Urgencias del Hospital Clínico de Valencia, convocados por el Sindicato de Enfermería han realizado dos concentraciones, una en el Hospital Clínico y otra frente a la

Conselleria de Sanidad, para reclamar que se aumente la plantilla de enfermeras y TCAEs ante la inexistente voluntad de diálogo de la Dirección de Enfermería del Hospital Clínico, que ha optado por hacer oídos sordos a las peticiones de aumento de plantilla. Las concentraciones también han servido para reclamar ampliación de plantilla en todas las Urgencias hospitalarias de la provincia.

SATSE ha realizado un estudio que establece que, para cumplir con los parámetros marcados por el Ministerio de Sanidad, son necesarias 10 enfermeras y 5 técnicos en cuidados auxiliares más



Una de las dos concentraciones realizadas para reclamar plantilla en el Clínico

por turno en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico.

Los representantes del Sindicato han mantenido varias reuniones con la Dirección del centro sin que, por el momento, se hayan atendido sus peticiones principales, que son: contratación de más personal y agilización de altas del hospital para que los pacientes pendientes de ingresar no tengan que sufrir esperas de hasta 80 horas en Urgencias para subir a planta.

LABORA

EUKADI

Más de 12.000 firmas a favor de la resolución de la OPE de Osakidetza

Miles de profesionales se verán abocados a realizar un nuevo examen

Olatz Rincón euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SAT-SE, en Euskadi ha entregado más de 12.000 firmas al Gobierno Vasco, para exigir a Osakidetza que resuelva la anterior Oferta de Empleo Público antes del examen de la nueva OPE. "Miles de profesionales se han visto obligados y obligadas a pagar las tasas y a estudiar y deberán presentarse a un nuevo examen, sin saber si han obtenido plaza en la anterior", denuncian desde el Sindicato.

SATSE lleva meses recabando firmas en centros sanitarios y a través de la plataforma change. org. "Nos proponíamos alcanzar las 10.000 firmas y hemos superado este objetivo con creces. Agradecemos públicamente a ciudadanía y profesionales el apoyo demostrado", declaran desde SATSE.

Incertidumbre

El Sindicato exige al Ejecutivo Vasco que ponga todos los medios materiales y humanos necesarios para agilizar la publicación del listado provisional de aspirantes de la OPE 2018-19. "Es injusto que tengan que realizar este gran esfuerzo, cuando quizá ya tengan plaza fija y no sea ne-



Más de 12.000 firmas de enfermeras y enfermeros son las entregadas a Osakidetza en demanda de la agilización de la OPE 2018

men", critican.

La publicación del listado de personas aprobadas correspondiente a la OPE 2018-2019 se produjo el pasado verano. En diciembre se publicaron las bases de la OPE 2020-21-22-E, abriéndose el plazo de inscripción a la nueva OPE.

"Entendemos que para el cumplimiento de los plazos deban desarrollarse varios procesos a la vez, pero ello no puede derivar en perjuicios personales, SATSE LLEVA **MESES** MOVILIZÁNDOSE Y EXIGIENDO A LA **ADMINISTRACIÓN** QUE SE AGILICE LA

económicos o familiares de las

rar mayor estrés e incertidumbre del habitual en estos procesos", argumentan.

Desde SATSE Euskadi recuerdan que llevan meses movilizándose y solicitando a los responsables de Osakidetza que acelere la resolución de esta OPE. "Osakidetza debería realizar primero la fase de concurso y luego la de concurso-oposición para evitar el estrés de realizar una nueva prueba innecesaria cuando ya se tendría plaza", concluye el Sindicato de Enfermería.

cesario preparar un nuevo exa-

OPE DE 2018

personas participantes, ni gene-

MURCIA

Colapso en los **llamamientos** de la bolsa de empleo

Rosalía Barquero murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SAT-SE, en Murcia ha denunciado el "colapso" producido en los llamamientos de la Bolsa de Empleo del Servicio Murciano de Salud (SMS).

La necesidad de cumplir la Ley de Estabilidad, explican, ha generado que los contratos estructurales que no formaban parte de la plantilla orgánica del SMS se incorporen a la misma, generando que en el próximo mes de julio pasen a ser vacan-

Esta situación ha provocado que actualmente se estén ofertando a través de la Bolsa de Empleo más de 1.000 contratos de enfermeras y enfermeros, colapsando este departamento que, a su vez, tiene que gestionar los contratos que deben llevarse a cabo en el próximo periodo vacacional y todos aquellos que se producen debido a las incidencias del día a día.

Lamentablemente, denuncia SATSE, "que la enfermería y el personal sanitario sea un colectivo mayoritario les pasa factura permanentemente en la gestión del Servicio Murciano de Salud en oposiciones, traslados y, por último, en las bolsas de empleo y contrataciones temporales", donde se da prioridad de solución y resolución a los colectivos más minoritarios, dejando para el final los más voluminosos.

GALICIA

Mala gestión de las vacaciones de las enfermeras en el área de Lugo

Iria Carregal

El Área Sanitaria de Lugo, al igual que el resto de las áreas de Galicia, viene sufriendo desde hace años la falta de enfermeras para sustituciones. Esto viene provocando, en los últimos años, que sean estas profesionales las que tengan que verse obligadas a realizar jornadas extras, por culpa de la mala gestión de la dirección doblando turnos, asumiendo denegación de permisos... a lo largo de todo el año.

"El culmen de este despropósito, llega con el periodo vacacional, en el que una vez más, la gestión de éstas se convierte en un caos en el que la gerencia del Hospital Lucus Augusti, vuelve a tomar decisiones unilateralmente", advierten desde SATSE.

SATSE señala que la situación llega a que en "servicios donde la presión asistencial disminuye en el periodo estival o incluso en unidades que cierran, no se permite disfrutar de las vacaciones en esa misma época, ni se facilita a enfermeras y enfermeros, el

poder ocupar huecos de compañeros que no las solicitan en los meses de verano", critican.

Por otro lado, el Sindicato advierte que "a las enfermeras que tienen reducida la jornada por conciliación, y por lo tanto un sustituto todo el año, no se les permite coger las vacaciones cuando necesitan para el cuidado del menor o mayor a cargo. sino que entran en la rotación como el resto", dicen, no estando para nada justificada la misma, pues en este caso ya hay una profesional que la sustituye.



Desde SATSE se ha intentado hablar con la Gerencia para poder abordar este problema que afecta directamente a las enfermeras, "pero ésta toma las decisiones sin dar margen de negociación", critican desde el Sindicato de Enfermería.

Solo vía telemática

La imposición de la vía telemática para acceder a estos procesos ha dificultado aún más los trámites que se han agravado por el "caótico" sistema informático que utiliza el propio Servicio de Murciano de Salud. "Al final, resumen desde el Sindicato de Enfermería, los problemas han sido constantes para aquellos que querían realizar estos trámites".

Los errores en cada publicación que se lleva a cabo son permanentes, teniendo que rectificar publicación tras publicación por fallos informáticos y demorando los procesos que se eternizan con las graves consecuencias para los aspirantes y participantes de estos procesos, critica la organización sindical.

10 MUNDO SANITARIO JUNIO 2023

PROFESIÓN

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA 2023

"Nuestra profesión y la salud de toda la población no nos dan igual"

SATSE reclama, en el Día de la Enfermera, un incremento de las plantillas y mejoras laborales

Raúl Sánchez raulsanchez@satse.es

Las más de 330.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país celebraron el pasado 12 de mayo el Día Internacional de la Enfermera con un claro mensaje al conjunto de administraciones públicas y partidos políticos.

La salud de la población y su profesión "no les dan igual", por lo que seguirán reclamando en las calles y en los centros las mejoras necesarias que les permitan atender y cuidar de manera óptima, segura y ágil a cualquier persona.

Por su parte, el Sindicato de Enfermería, SATSE, conmemoró, un año más, junto a organizaciones y organismos nacionales e internacionales, el Día de la Enfermera con una nueva estrategia de información y sensibilización que, bajo el lema "No nos da igual. Tu salud, nuestra profesión", buscó un doble objetivo, mejorar la salud de la población gracias a la mejora de las condiciones laborales y profesionales del colectivo sanitario más numeroso de nuestro país.

Imprescindibles

"Cuando no hay suficientes enfermeras o las que hay trabajan en unas penosas condiciones laborales, las consecuencias son claras y constatables para el paciente o cualquier persona: menos salud, menos seguridad asistencial y menos calidad de vida", apuntan desde la organización sindical.

SATSE subraya que la celebración del Día Internacional de la Enfermera se enmarcó este año en un contexto general en el que la situación de la sanidad y de sus profesionales son manifiestamente mejorables debido al abandono y precariedad que sufren por la falta de interés e inacción de las administraciones y partidos tras la pandemia.







DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA 2023

Numerosas actividades en todo el Estado para visibilizar el orgullo de ser enfermeras

Las enfermeras salen a la calle para trasladar a la población su esencial labor dentro del SNS

Raúl Sánchez

raulsanchez@satse.es

Actividades en las calles y en los centros sanitarios, cartelería, vídeos, cuñas, mensajes en redes... numerosas acciones se realizaron en las diferentes comunidades autonómas, y Ceuta y Melilla, con motivo del Día Internacional de la Enfermera.

El objetivo era doble. Por un lado, visibilizar las dificultades y obstáculos que sufren las enfermeras y enfermeros a la hora de desarrollar su labor y que tienen una clara repercusión negativa en la atención y cuidados que re-











Imágenes de algunas de las numerosas actividades realizadas con motivo del Día Internacional de la Enfermera 2023

cibe el conjunto de la sociedad y, por otro, plantear soluciones a los problemas existentes de cara a lograr el sistema sanitario que requieren los más de 47 millones de personas que residen en nuestro país.

"En el Día Internacional de la Enfermera, queremos trasladar a administraciones y partidos políticos cómo podemos mejorar la salud, bienestar integral y calidad de vida de la sociedad a través de la mejora de la realidad profesional y laboral del colectivo sanitario que puede lograrlo, el de las enfermeras y enfermeros".

De manera paralela, SATSE aprovechó también la celebración del Día Internacional de la

Enfermera para poner en valor y visibilizar ante la sociedad la esencial labor asistencial y de cuidados que desarrollan estos profesionales en los centros sanitarios y sociosanitarios y en otros muchos ámbitos de actuación y espacios profesionales (docencia, investigación, formación, gestión de recursos...).

PROFFSIÓN

CANTABRIA

Intrusismo de los farmacéuticos en charlas en los centros educativos

SATSE y ANPE recuerdan la necesidad de implantar la enfermera escolar

Isabel Vérine

SATSE y ANPE, ambos miembros de FSES. Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad, han mostrado su absoluto rechazo al intrusismo que supone el acuerdo que están llevando a cabo ayuntamientos de la región con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria para impartir charlas en los centros educativos con el fin de mejorar y fomentar la promoción de la salud entre los niños y niñas, poniendo así un parche a la necesidad de instaurar la figura de la enfermera escolar.

Para SATSE, no es un farmacéutico el que debe impartir una charla sobre hábitos alimenticios o higiene de manos "puesto que es competencia de las enfermeras de pediatría o en su defecto a la enfermera escolar", declara Ana Samperio, secretaria general de SATSE Cantabria quien añade "si los ayuntamientos consideran estas charlas de interés para los alumnos, están demostrando que la figura de la enfermera escolar es necesaria y beneficiosa para el alumnado".

Por su parte ANPE recuerda que "lleva años solicitando la



Imagen de archivo del interior de una farmacia

incorporación de una enfermera escolar en los centros educativos y ahora nos encontramos con que el Colegio de Farmacéuticos, a través de un acuerdo con los ayuntamientos están realizando, de manera puntual y no continuada, una parte de las funciones de la enfermera escolar". Si estas charlas son beneficiosas nos están dando la razón en nuestra larga demanda de incluir la enfermera escolar en los centros educativos para mejorar la salud de los niños y niñas de la región", declara Rus Trueba Arcas, presidenta de ANPE.

Ambas organizaciones sindicales llevan años solicitando tanto al presidente Miguel Ángel

Revilla como a las Consejerías de Sanidad y Educación la inclusión de una enfermera escolar en los centros educativos con el fin de mejorar los hábitos de salud y alimentación entre los niños y niñas de Cantabria, así como favorecer la inclusión y escolarización de alumnos con necesidades especiales.

C. VALENCIANA

Éxito de la Il Jornada de Fisioterapia en Sanidad Pública



Leonor Iborra valencia_com@satse.e:

SATSE Comunidad Valenciana ha celebrado la II Jornada de Fisioterapia en Sanidad Pública de la Comunidad Valenciana en el Centro de Congresos "Ciudad de Elche" (Alicante), bajo el lema "Ampliando horizontes de la Fisioterapia en la Sanidad Pública".

Las jornadas han sido organizadas por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y el Colegio de Fisioterapeutas de la C. Valenciana COFCV, y han contado con la colaboración de la Conselleria de Sanidad, el Departamento de Salud de Elche-Hospital General y el Ayuntamiento de Elche.

Las jornadas han sido teórico-prácticas, ya que consistían tanto en ponencias como en talleres, al igual que incluían posters que se expusieron a lo largo de toda la Jornada.



CORRECCIÓN VISUAL POR LÁSER

Cinco consejos para mantener tu salud visual en verano



Protegernos del cloro



Usar gafas de sol



Evitar la arena en los ojos



Combatir la sequedad ocular



Descansar nuestra vista



ENFERMERÍATV

MEDIOAMBIENTAL PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE LA ARRIXACA

¿Qué es y en qué consiste el trabajo enfermero?

Rosalía Barquero

Los factores medioambientales físicos, químicos, biológicos y psicosociales, incluidos el estilo de vida, juegan un papel relevante en el desarrollo saludable de los individuos, especialmente durante el embarazo e infancia. Lo saben en la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica de La Arrixaca, pero ¿qué es y en qué consiste el trabajo enfermero?

Un alto porcentaje de las enfermedades en menores de 5 años están relacionados con el medio ambiente y los estilos de vida. De ahí, la importancia de la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica de La Arrixaca (Murcia) y la implantación de este sistema en el día a día. Miguel Felipe Sánchez Sauco, enfermero de esta Unidad, nos acerca su trabajo y es el mejor ejemplo del enorme rol que las enfermeras y enfermeros pueden desarrollar en relación a la salud medioambiental.

Desde esta consulta prestan asistencia, forman desde un punto de vista técnico-práctico y generan investigación. Como expli-



Miguel Felipe Sánchez Sauco, enfermero de la Unidad de Salud Mediambiental Pediátrica del Hospital de la Arrixaca

ca este enfermero "la mayor parte del tiempo está dedicado al desarrollo clínico, en la que se identifican los factores de riesgo, tanto del niño como de la familia; la segunda vertiente es la promoción y prevención de la salud, que no solo se hace solo en el hospital, sino que se trabaja en el ámbito comunitario, en los colegios y otros ámbitos, y también en el desarrollo de ciencia enfermera".

Un ejemplo de ello es la investigación recientemente presen-

tada sobre el impacto de tener espacios verdes y azules en las escuelas y cómo afectaba al desarrollo infantil.

La unidad, creada en 2004, ha detectado multitud de riesgos, evaluados y definidos. Se ayudan de la hoja verde de embarazo y lactancia, una herramienta clínica basada en preguntas básicas diseñadas para la detección y manejo de los riesgos emergentes en los periodos críticos del embarazo y lactancia.

LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



DIE 2023: #NoNosDaigual. SATSE pone en marcha una campaña para visibilizar que a las enfermeras #NoNosDaigual que los derechos de la profesión se hagan cada día más pequeños.



Especial Noticias. Más de 330.000 enfermeras celebran el #DíaInternacional de la Enfermera con multitud de eventos y acciones de sensibilización que ayudan a visibilizar las problemáticas que afronta la profesión.

ANUNCIOS GRATUITOS



- Apartamento en Bilbao. Zona súper céntrica. Dos dormitorios, terraza y plaza de garaje. Semanas y quincenas de Agosto. Tíno: 626 09 98 87.
- Playa de Valdelagrana. Apto. fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Pto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tíno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.
- Piso en Cádiz. Junto a la playa. 3 dorm. y 2 baños.
 Plaza de garaje. Tfno: 619

- 35 62 04. Semanas, fines de semana y verano.
- Apto. en Almuñecar (Granada). 1ª linea de playa, magníficas vistas. 2 dormitorios. Quincenas y meses.
 También intercambio de interior o playa. Mascotas no.
 Tfno: 616 10 75 05.
- Apartamento en Piles (Valencia). Urb. privada. Piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tíno: 690 396 988.
- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb.

- particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.
- Apto. en Zahara de los Atunes (Cádiz). Equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.
- Piso en Conil (Cádiz). Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.
- Alquiler o venta casa en San Pedro de Cartelle (Orense). Para 10 personas.

- Bodega, 3 baños. Acceso minusválidos. Hueco para ascensor. Finca con frutales y piscina. Tfno 690 813 412. Venta a convenir. Alquiler 1.500 euros dos semanas.
- Piso en Madrid, junto a la Asamblea. 4 habitaciones, 2 baños, salón grande, garaje. parquet y calefacción individual. 980 euros/mes. Tfno 657 89 48 03.
- Habitación en piso compartido. 3 habitaciones. A 5 minutos andando del Metro Lucero y a 10 del Metro Laguna. Autobuses 138 y 31 en la puerta. Zona comercial. Luminoso y con poco ruido. Tfno: 695 111 970.



COMPRA/VENTA

- Piso en Costa Ballena, Rota (Cádiz). Dos dormitorios, 1 baño, gran terraza, piscina, garaje. 4 personas. 2ª línea de playa. Urbanización tranquila. Aire acondicionado, lavadora, lavavajillas. Tfno: 665 399 433.
- Se vende piso en Valladolid, zona Arco Ladrillo. Próximo a estaciones. Seminuevo. 3 habitaciones, 2 baños, garaje, trastero, piscina. Muy luminoso. 245.000€. Tfno: 645 88 94

EDITA: Sindicato de Enfermería
SATSE PRESIDENTE: Manuel
Cascos Fernández. DIRECTORA: Mª José García Alumbreros.
DIRECTOR TÉCNICO: Raúl Sánchez
Cano. REDACTOR JEFE: Juan José
Menéndez. REDACCIÓN: Ana Fernández, Mónica González y Gabriel
Rodríguez. PUBLICIDAD: Carmen
Castillo.

Castillo.

DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Edificio SATSE. Cuesta de Santo

Domingo, 6. 28013 Madrid.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESTATAL

Lanzamos la segunda edición de las nuevas iniciativas formativas de SATSE para 2023

Este año la oferta formativa incluye dos modalidades

Raúl Sánchez raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha lanzado la segunda edición del Programa Actividades Gratuitas 2023 con el fin de dar respuesta a las necesidades formativas de los profesionales, permitiéndoles actualizar sus conocimientos y mejorar su desarrollo profesional y laboral.

En esta ocasión, el programa cuenta con una importante e interesante novedad para nuestra afiliación, y es que se puede elegir cursar la formación de la manera tradicional y totalmente gratuita, a través de la "Modalidad Itinerario" acreditada con 4 ECTS, o matricularse en la "Modalidad de Experto Universitario" acreditada con 15 ECTS, abonando únicamente 150 euros en concepto de tasas universitarias y gastos de gestión.

En definitiva, todos los afiliados y afiliadas de SATSE pueden realizar una actividad formativa en esta segunda edición del programa teniendo la posibilidad de escoger la modalidad que mejor se adapte a sus necesidades.

El periodo de solicitud de esta segunda edición es del 15 de junio al 31 de agosto, mientras que la formación se iniciará el 11 de septiembre hasta enero del próximo año en el Campus Virtual de Fuden.

Unos días antes se reciben las instrucciones para poder acceder a la Modalidad escogida y comenzar la formación. La metodología es 100% online. Se puede elegir entre un total de 17 itinerarios y 9 expertos universitarios para enfermeras, especialistas y fisioterapeutas.

Publicaciones gratuitas

Además, los afiliados y afiliadas interesados pueden obtener, de manera gratuita y exclusiva, el libro "Rehabilitación activa biomecánica del miembro inferior" o el de "Bioética para Enfermería: nivel aprendiz".

El primero de ellos va dirigido a todos fisioterapeutas que quieran ampliar sus conocimientos en cuanto a la planificación y ejecución de un tratamiento basado en el ejercicio terapéutico.

El segundo libro es para las enfermeras que quieran ahondar en el conocimiento de la Bioética partiendo de sus orígenes y cómo ha evolucionado a la par que los avances científico-técnicos y político-sociales. Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

¿Cómo elijo mi formación gratuita?

Selecciona la temática

Hemos diseñado una amplia variedad de Itinerarios y Expertos Universitarios para Enfermería, Enfermería especialista y Fisioterapia. Repasa el catálogo y escoge, entre estas dos modalidades formativas, la temática que más interés despierte en ti.

2 Escoge la modalidad ¿Itinerario o Experto Universitario?

PREGUNTAS CLAVE PARA TOMAR UNA DECISIÓN: UNA PEQUEÑA INVERSIÓN TE ABRE MUCHAS POSIBILIDADES







Solicita tu formación. Inscríbete o matricúlate

Ya lo tienes todo decidido, ahora sólo queda formalizar tu solicitud. Accede a cursos.satse.es/actividadesgratuitas del 15/06/23 hasta el 31/08/23. Si has escogido la Modalidad

Itinerario inscríbete. En el caso de la Modalidad Experto Universitario deberás matricularte y abonar los 150 euros correspondientes a las tasas universitarias.

Comienza tu Experto o Itinerario

El 11 de septiembre de 2023 comenzará tu formación en el Campus Virtual de FUDEN. Unos días antes recibirás las instrucciones para poder acceder a la Modalidad que has escogido y comenzar tu formación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Disponible en Modalidad Experto



ENFERMERAS/OS

- Bioética en enfermería: herramienta clave para el desarrollo de los cuidados
- Enfermera de Práctica Avanzada
 (EPA) en Gestión de Desastres y Crisis
 Humanitarias

FISIOTERAPEUTAS

 Abordaje fisioterapéutico en las patologías del sistema nervioso central y periférico

Fisioterapia respiratoria. Valoración y tratamiento (solo disponible en 2º edición)

Rehabilitación activa biomecánica del miembro inferior

ESPECIALISTAS

Matronas

Valoración y práctica clínica del Registro Cardiotocográfico para matronas

Actualización en planificación familiar para matronas. Parte 2

Salud Laboral

La prevención de riesgos laborales y los cuidados enfermeros en crisis sanitarias

Metodología de investigación cualitativa en cuidados en salud laboral

Geriatría

Abordaje enfermero de la demencia en el paciente geriátrico

Valoración geriátrica integral

Pediatría

Cuidados enfermeros al paciente pediátrico con problemas respiratorios

Cuidados de enfermería al paciente ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP)

Salud Mental

 Conductas adictivas y prevención de adicciones

> Fomento y promoción de la salud mental de la persona: Salud Mental Positiva

Comunitaria

2 6

N Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la atención a los cuidados en Atención Primaria

Intervención enfermera comunitaria en Atención Primaria

Periodo de solicitud 2ª Edición Del 15/06/2023 al 31/08/2023

Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca.

En el 2023 si eres fisioterapeuta o enfermera/o podrás conseguir el libro "Rehabilitación activa biomecánica del miembro inferior" o "Bioética para enfermería: nivel aprendiz". Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete online



cursos.satse.es/ actividadesgratuitas

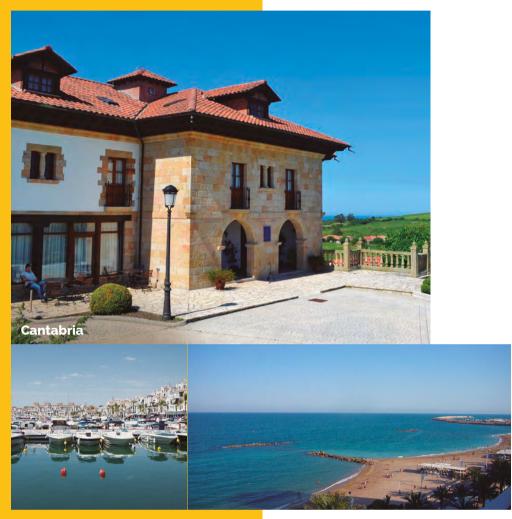


www.vivesatse.es

Todo preparado para que disfrutes de tus vacaciones

Elige tu destino y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

iReserva ya!



CURSOS DE VERANO PARA JÓVENES

EN REINO UNIDO, IRLANDA, FRANCIA, ALEMANIA, USA, CANADÁ Y NUEVA ZELANDA



91 564 67 30

rocio@kellscollege.com

www.kellscollege.com



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ENFERMERÍA ESPECIALISTA

"No hay futuro sin matronas por lo que debemos cuidar su presente"

Teresa González

La responsable de matronas del Sindicato de Enfermería, SATSE, en Cataluña, Margarita García de Vicuña, ha presentado un documento titulado "Decálogo de reivindicaciones de la matrona".

Este documento recopila una serie de demandas del colectivo con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales, desarrollar el potencial de su profesión y asegurar la calidad asistencial. García de Vicuña destacó que estas reivindicaciones son los requisitos mínimos necesarios para asegurar el futuro de las matronas catalanas.

Una de las reivindicaciones más apremiantes expuestas por la delegada es la necesidad de adecuar las ratios matrona/usuarias. Esto es crucial para evitar la sobrecarga asistencial y permitir que las matronas puedan ofrecer una atención adecuada a cada usuaria, estableciendo una relación de confianza fundamental para la salud sexual y reproductiva.

Más matronas

Asimismo, se demanda un aumento en el número de matronas en Cataluña, provenientes del sistema público EIR, y se reclama mejorar las condiciones laborales y estabilidad contractual, así como el reconocimiento económico a los estudios de la especia-

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Margarita García de Vicuña, responsable de matronas del Sindicato de Enfermería en Cataluña

lidad Obstétrico-Ginecológica en todos los convenios de la comunidad autónoma.

El Sindicato también defiende el desarrollo pleno de las competencias de las matronas y la autonomía en su práctica profesional y exige que no asuman funciones de otros especialistas, pudiendo centrar su atención asistencial en programas específicos a la mujer. Además, se solicita el impulso de un espacio autónomo de investigación y formación continua para las matronas. En última instancia, García de Vicuña subrayó la importancia de la atención "one on one" en los partos naturales y el derecho de las mujeres a elegir este tipo de asistencia, en la que la mujer es la protagonista de su propia experiencia.

Por último, Margarita García de Vicuña resaltó que "no hay futuro sin matronas, por lo que debemos cuidar de la sostenibilidad de la profesión. "La especialidad Obstétrico-Ginecológica es la opción más demandada por los estudiantes que finalizan el Grado en Enfermería. Si formamos suficientes matronas y les ofrecemos puestos de trabajo con remuneraciones a la altura y contratos estables, no tendrán la necesidad de buscar oportunidades en otros lugares para poder labrarse un futuro profesional", finalizó.

Pagas extras sin recorte

En 2010, como medida extraordinaria para la reducción del déficit público, se comenzó a aplicar un recorte en las pagas extraordinarias de los empleados públicos.

Desde entonces, año tras año a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, ningún Gobierno ha mostrado interés en restituir el abono íntegro de las pagas extraordinarias, a pesar de que la situación económica fue evolucionando favorablemente.

#DevuelvanLoSustraído

